




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE NUTRICIÓN REGION VERACRUZ
<b>II.- La identificación del documento:</b>	“8 Actas consistente en 16 fojas”
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	“Matriculas y nombres de alumnos”
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	<i><u>Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes al cuarto trimestre del año 2023.</u></i>
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	18 de enero del 2024 Acta: 02/2024
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

Facultad de Nutrición/Veracruz  
SECRETARIA

### ACTA DE CONSEJO TECNICO 2023

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las doce horas del día diez de octubre del dos mil veintres, reunidos en la sala de juntas de la Facultad de Nutrición Campus Veracruz, los Dra. Carolina Palmeros Exsome, directora; Mtra. Diana Ramírez Briano, Secretaria, Mtra. Susana Quintero Pereda, Mtra. Silvia del Carmen Valera, Mtra. Rubí del Rocío Sánchez Ramírez, maestras integrantes; Eduardo Armando Ortega Cobos, consejero alumno Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz, Consejera Maestra, integrantes del H. Consejo Técnico, reunidos en la sala de juntas de la Facultad de Nutrición. **PRIMER PUNTO:** Pase de lista. **SEGUNDO PUNTO:** La Mtra. Diana Ramírez Briano, presenta a los miembros del Consejo Técnico las solicitudes de los siguientes estudiantes para realizar bajas extemporáneas correspondientes al periodo agosto 2023- enero 2024 (202401)

MATRICULA	ESTUDIANTE	TIPO DE BAJA	MOTIVO
[REDACTED]	[REDACTED]	EE Extemporánea. Lengua II NRC: 15825	Motivos personales y laborales.
[REDACTED]	[REDACTED]	Extemporánea del Periodo escolar Agosto 2023-enero 2024	Motivos de salud. Adjunta: Dx médico.
[REDACTED]	[REDACTED]	EE. Extemporánea Lengua II NRC: 15825	Motivos personales y de salud.
[REDACTED]	[REDACTED]	EE. Extemporánea Exp. Recepcional NRC: 10947	Motivos personales
[REDACTED]	[REDACTED]	EE. Extemporánea Alimentos funcionales NRC: 15810	Motivos personales
[REDACTED]	[REDACTED]	EE. Extemporánea Alimentos funcionales NRC: 15810	Motivos laborales Adjunta: constancia laboral
[REDACTED]	[REDACTED]	EE. Extemporánea Alimentos funcionales NRC: 15810	Motivo personal académico.
[REDACTED]	[REDACTED]	EE. Extemporánea Introducción a la fotografía NRC: 21715	Motivos académicos personales.

**ACUERDO:** El H. Consejo Técnico analiza las solicitudes y se aprueban por unanimidad las bajas de los estudiantes antes mencionada, recalándoles de que tendrán un atraso académico. Se levanta la presente el mismo día, mes y año. - Firman los que en ella intervinieron.

### INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Dra. Carolina Palmeros Exsome 	Mtra. Diana Ramírez Briano 	Mtra. Susana Quintero Pereda 	Mtra. Silvia del Carmen Valera 
Presidenta (Nombre y firma)	Secretaria (Nombre y firma)	Maestra Integrante (Nombre y firma)	Maestra Integrante (Nombre y firma)
Mtra. Rubí del Rocío Sánchez Ramírez	Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz 	Eduardo Armando Ortega Cobos	
Maestra Integrante (Nombre y firma)	Consejera Maestra (Nombre y firma)	Consejera alumno (Nombre y firma)	

Iturbide s/n Esquina  
Carmen Serdán  
Col. Zaragoza  
C.P. 91700.  
Veracruz, México

Teléfono y Fax:  
(229) 9-31 -20 -03

Correo electrónico:  
diaramirez@uv.mx

Página web:  
www.uv.mx/veracruz/nutricion

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."